

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE LA EDUCACION.

AÑO DEL BICENTENARIO 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DE LA COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO EDUCACION Y SOCIEDAD.

ASIGNATURA DESARROLLADA EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE – TOTAL 16 SEMANAS

PROFESORES: PROF. ROBERTO FARIÑA - LIC. ANALIA MATAS - CPN. BRUNO OPROMOLLA

OBJETIVOS GENERALES:

- A) Conocer los principios y criterios de las Políticas Públicas en el campo educativo y como profesional especializado en Educación desarrollar las acciones relacionadas a la Organización, conducción, asesoramientos, supervisión y evaluación en las Instituciones Educativas.
- B) Conocer los conceptos más relevantes de las teorías de la Administración y su aplicación en la Administración del Sistema Educativo (nacional y provincial) integrado por todos los Niveles de la Educación formal y no formal.
- C) Diseñar modelos educativos "alternativos" de aplicación en nuestro actual Sistema Educativo provincial a partir de firmes y realistas marcos conceptuales, esencialmente críticos y políticamente democráticos, en particular cuando se decida acerca de la aplicación de principios y conclusiones emanados de la Ley Nacional de Educación o Ley de Educación Superior
- D) Verificar la coherencia existente entre la Política Educativa vigente, (Ley Nacional de Educación 26.206 y Ley Provincial de Educación 9880), y la estructura administrativa del Sistema Educativo y la incidencia en los Actores sociales educativos
- E) Comprender el sentido de oposición entre los paradigmas de la "simplicidad" y de la "complejidad" para poder impulsar y rescatar Proyectos Innovadores en lo Institucional, superar la insuficiencia de los marcos teóricos vigentes y valorar los resultados propuestos mediante los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) participativos y democráticos"
- F) Conocer la función socio política de la Administración de la educación en las Instituciones educativas, y proponer nuevos comportamientos que ayuden - tanto a docentes como al personal directivo - para superar las insuficiencias registradas en el sistema educativo.
- G) Entender la Administración de la Educación como una responsabilidad de todos los Actores sociales y educativos para construir una Institución democrática inclusiva de los conflictos y diferencias entre el discurso y el hecho educativo.
- H) Conocer la Legislación Nacional y Provincial referida a la Educación como responsabilidad ineludible del Estado y derecho propio de todo ciudadano .

- 1) Informarse sobre la importancia del Presupuesto para la Educación Pública en todos sus niveles y el financiamiento de la educación a nivel provincial .

DESARROLLO Y PROMOCION:

Durante el cuatrimestre habrá desarrollo de clases Teóricas y Prácticas más las clases dedicadas al Presupuesto y financiamiento de la Educación (del gobierno nacional y de la provincia).

EVALUACION:

Dos(2) parciales escritos : uno sobre Administración , y otro sobre presupuesto y financiamiento para la Educación a cargo del Prof. Opromolla.

Un TP final coordinado por la Prof. Analía Matas - Docente responsable de las clases prácticas - sobre el sentido, alcance y significado del PEI (Proyecto Educativo Institucional y formativo).

El trabajo práctico de campo, entendido como T.P. final, una vez aprobado será presentado en Coloquio final Oral .

CONTENIDOS:

Tema 1:

La administración. Las organizaciones educativas como objeto de estudio. Función de la Administración educativa y gestión educativa. Funciones del administrador de la educación.

Tema 2:

El Sistema Educativo Nacional : Ley 1420 , ley 24195, ley 26206. El sistema educativo de la provincia según nueva ley provincial de educación.(ley 9880). Principios y fines de la Educación. La Educación como Política de Estado.

Nuevos enfoques en cuestiones de estructura y su aplicación a las organizaciones educativas conforme a la nueva legislación educativa.

Tema 3:

La centralización y descentralización en el sistema educativo . La Identidad en la Institución Educativa. La autonomía . Los actores educativos y sus funciones en la Institución educativa. El desarrollo del principio de Autoridad.

Tema 4:

El Proyecto Educativo formativo e Institucional. Etapas. Significado y desarrollo de los principios de la participación y la consolidación de la Democracia.

Tema 5:

El Presupuesto Educativo en el contexto local, regional, nacional e internacional .

El presupuesto como parte integrante de la Estrategia y Organización Educativa.

La Administración presupuestaria orientada a la lectura de la gestión.

Leyes aprobatorias del presupuesto nacional, provincial y municipal.

Ley de financiamiento educativo.

BIBLIOGRAFIA BASICA:

Tema 1.

- Hermida Jorge Ciencia de la Administración .Edit. Ciudad Moderna. Bs. As.
Sanders Benno Educación, Administración y Calidad de Vida Edic. Santillana
Sanders Benno La gestión educativa. Edit. Troquel
Sala Madriz La administración educativa y fundamentos epistemológicos

Tema 2.

- Constitución Nacional. Ley 1420 – Ley 24195 – Ley 26206 – Ley 24521 (Educación Superior)- Ley Provincial de Educación 9880
Kast y Rosenzweig Administración en las Organizaciones
Frigerio, Poggi y otros Cara y Ceca
Aguerrondo Ines Principios organizadores de la Escuela Nueva
Filmus Daniel Para que sirva la Escuela
Fanfani Tenti La escuela vacía
Suásnabar Administración de la Educación en Argentina
Braslavsky Acerca de la reconversión educativa en argentina 1984 – 1995
o Narodowsky y otros El sistema educativo argentino en 10 años de democracia (

Tema 3.

- Namo deMello Autonomía de la escuela
Garagorri Xavier Participación, Autonomía y dirección en centros educativos
Bardisa La participación democrática en las Instituciones educativas

Tema 4.

- Ministerio educación de la Nación: PEI
Chavez Patricio Gestión para las Instituciones educativas. Una propuesta: el PEI
Frigerio, Poggi Instituciones Educativas. Cara y ceca.
Estrategias para mejorar la calidad educativa

Tema 5.

- Ley de Presupuesto Nacional y Provincial
Ley de Financiamiento 26075
Henry Mintzberg Estrategias y organizaciones eficientes
Krotsch Pedro Educación superior y reformas curriculares

PARANA, AÑO 2010